

Información Migratoria Nacional

Fortalecen servicios migratorios por el bien del turismo



La gobernadora Mara Lezama Espinosa sostuvo una reunión de trabajo con el titular del Instituto Nacional de Migración (INM) Sergio Salomón Céspedes Peregrina, para buscar mayores estrategias que permitan mejorar aún más los servicios migratorios que se brindan a los miles de turistas internacionales que visitan Quintana Roo.

Durante el productivo encuentro, Mara Lezama reiteró que en esta nueva forma de gobernar se prioriza la seguridad y bienestar de las y los quintanarroenses, así como de los miles de turistas y visitantes que llegan a los 12 destinos de Quintana Roo.

Asimismo, explicó que al ser el turismo uno de los motores de la economía de Quintana Roo y del cual miles de familias dependen de él, es necesario brindar siempre mejores servicios tanto de migración, como de hotelería, gastronomía y seguridad a los y los turistas, a fin de que la prosperidad llegue a todos los hogares de Quintana Roo.

La gobernadora señaló que con el apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a través del Instituto Nacional de Migración se logró reducir hasta 20 minutos el tiempo de espera de los turistas en el Aeropuerto Internacional de Cancún con llegada de más agentes e infraestructura.

También se abordaron temas sobre el aumento del número de Filtros Autónomos Migratorios (e-Gate) en las tres terminales áreas de Quintana Roo, así como agilizar el procedimiento de inadmisión y facilitar los procedimientos migratorios de ingreso a México en la frontera sur para promover la entrada y estancia prolongada del visitante beliceño. [*\(Redacción, Periódico Quequi, P.p.\)*](#)

Mara Lezama y Sergio Salomón Céspedes fortalecen servicios migratorios para proteger el turismo en Quintana Roo



La gobernadora Mara Lezama Espinosa sostuvo una reunión de trabajo con el titular del Instituto Nacional de Migración (INM) Sergio Salomón Céspedes Peregrina, para buscar mayores estrategias que permitan mejorar aún más los servicios migratorios que se brindan a los miles de turistas internacionales que visitan Quintana Roo.

Durante el productivo encuentro, Mara Lezama reiteró que en esta nueva forma de gobernar se prioriza la seguridad y bienestar de las y los quintanarroenses, así como de los miles de turistas y visitantes que llegan a los 12 destinos de Quintana Roo.

Asimismo, explicó que al ser el turismo uno de los motores de la economía de Quintana Roo y del cual miles de familias dependen de él, es necesario brindar siempre mejores servicios tanto de migración, como de hotelería, gastronomía y seguridad a los y los turistas, a fin de que la prosperidad llegue a todos los hogares de Quintana Roo.

La Gobernadora señaló que con el apoyo de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a través del Instituto Nacional de Migración, se logró reducir hasta 20 minutos el tiempo de espera de las y los turistas en el Aeropuerto Internacional de Cancún con llegada de más agentes e infraestructura.

También se abordaron temas con el titular del INM Sergio Salomón Céspedes, sobre el aumento del número de Filtros Autónomos Migratorios (e-Gate) en las tres terminales áreas de Quintana Roo; así como agilizar el procedimiento de inadmisión; facilitar los procedimientos migratorios de ingreso a México en la frontera sur para promover la entrada y estancia prolongada del visitante beliceño. ([Vertiente Global](#))

INM y Gobierno de la CDMX refuerzan atención a migrantes con visión humanista



El comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Sergio Salomón Céspedes Peregrina, sostuvo una reunión de trabajo con el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto Romero, y con el coordinador general de la CGAMHCDMX, Temístocles Villanueva, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de atención y apoyo a la población migrante que se encuentra en la capital del país.

Durante el encuentro, el comisionado estuvo acompañado por su equipo de trabajo, integrado por el subdirector de Planeación, Alejandro Caballero, y el jefe de la Unidad de Vinculación Interinstitucional, Emiliano Palau, con quienes se revisaron estrategias de coordinación para garantizar mejores condiciones de atención.

Las autoridades coincidieron en que el fenómeno migratorio requiere de respuestas institucionales conjuntas, que permitan brindar seguridad, orden y protección a quienes transitan por la Ciudad de México en busca de mejores oportunidades.

El INM destacó que el compromiso central es consolidar una migración ordenada y segura, bajo una visión humanista que garantice en todo momento el respeto a los derechos fundamentales de las personas migrantes.

Con estas acciones, el Instituto Nacional de Migración refrenda su disposición de trabajar en conjunto con las autoridades locales y federales para fortalecer los esquemas de atención integral a la población migrante y garantizar un trato digno en cada etapa del proceso. [\(Noticiero en Redes\)](#)

Plantean Mandatarios sus requerimientos

En un hecho fuera de programa, Gobernadoras y Gobernadores de 13 estados expresaron su respaldo a la estrategia de seguridad del Gobierno federal y aprovecharon para presentar propuestas específicas para atender problemas locales, desde la extorsión hasta el reclutamiento de jóvenes por parte de la delincuencia.

Luego de que la Mandataria de Campeche, la morenista Layda Sansores, tomó la palabra para pedir que fueran escuchados, otros de sus colegas tomaron la palabra durante la 51 Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

La Gobernadora de Guanajuato, la panista Libia García, destacó que la coordinación de su Administración con la Federación permitió una reducción del 60 por ciento en los homicidios dolosos en su entidad.

La Mandataria de Aguascalientes, la también panista Teresa Jiménez, solicitó que se establezca un mecanismo mensual de seguimiento entre los enlaces estatales y la Federación para homologar protocolos de inteligencia y Policía cibernética.

El Gobernador de Jalisco, el emecista Pablo Lemus, pidió flexibilizar la Ley de Disciplina Financiera para poder contratar más policías y advirtió que las centrales camioneras se han convertido en puntos de reclutamiento de jóvenes para grupos criminales, por lo que propuso homologar sus reglas de seguridad con las de los aeropuertos.

El priista Esteban Villegas resaltó que Durango, pese a su dispersión geográfica y comunidades pequeñas, mantiene buenos indicadores de seguridad. Recordó que el mando especial en la Comarca Lagunera con Coahuila ha convertido a la región en una de las más seguras del País.

El panista Mauricio Kuri, de Querétaro, subrayó que en su estado se fortaleció la justicia cívica como medida preventiva, evitando la saturación de las Fiscalías y atendiendo delitos menores en las comunidades.

La Gobernadora de Morelos, la morenista Margarita González Saravia, planteó la necesidad de una política nacional penitenciaria para separar delitos del fuero común de los graves, debido al aumento de detenciones.

Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador morenista de Michoacán, alertó sobre la participación de extranjeros, principalmente venezolanos y colombianos, en delitos de delincuencia organizada en la entidad.

El morenista Sergio Salomón Céspedes informó que Puebla redujo en 51 por ciento los feminicidios y destacó la coordinación con el Ejército y la Guardia Nacional en carreteras y en el combate al robo de hidrocarburos.

El Gobernador de Tamaulipas, el morenista Américo Villarreal, consideró urgente cuantificar mejor el impacto de la extorsión, mientras que su copartidaria veracruzana Rocío Nahle presentó hasta una aplicación y código QR que permite a mujeres en riesgo recibir protección inmediata de jueces en línea y patrullas.

La Gobernadora de Quintana Roo, la también morenista Mara Lezama, reconoció la detención de objetivos prioritarios. *(Benito Jiménez y Claudia Guerrero, Reforma, Nacional, p. 12)*

El viacrucis de buscar refugio en el país



Al llegar por la mañana a la oficina de Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) a las orillas de la Ciudad de México, es probable encontrarse con una fila de personas que llegaron la noche anterior para asegurarse que los van a recibir.

Todos están pegados al muro. Quienes son haitianos se agrupan en un sitio porque “alguien” les dijo en la fila que los van a atender con un traductor, así que se forman aparte. En otra línea, se agrupan madres con niñas y niños, familias con papá, mamá e hijos.

Todo el mundo cuenta parte de su travesía. Rafael, un venezolano de 50 años, platica que cuando cruzó el río Suchiate fue recibido del lado de Chiapas por hombres encapuchados que los encerraron, les pidieron los teléfonos de sus familiares en Estados Unidos y extorsionaron a los que pudieron.

Un ciudadano cubano, alto de tez morena, que dice llamarse Octavio, platica que sí logró cruzar la frontera con Estados Unidos antes de la llegada de Donald Trump, pero lo deportaron. La última vez le advirtieron que a la siguiente iría a la cárcel por intentar ingresar ilegalmente. Renunció al “sueño americano” y se acogió a México.

La Comar es la instancia encargada de analizar y dar la categoría de refugiado a una persona en México, bajo las condiciones de los acuerdos internacionales. El número de solicitudes de refugio comenzó a aumentar después de la pandemia de Covid-19 y en 2023 alcanzó un máximo histórico de 140 mil peticiones, de acuerdo con la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

En 2024, el gobierno mexicano trató de contener el flujo migratorio y oficialmente sólo atendió 80 mil solicitantes de refugio.

Andrés Ramírez, excoordinador de la Comar de 2018 a 2024, explica en una entrevista que muchas de esas personas no necesariamente buscaban refugio en México, pero acudían a la Comisión asesorados por los traficantes de personas —coyotes— para obtener un documento que les permitiría viajar dentro del país hacia la frontera norte.

Este documento es la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH), y es expedido por el Instituto Nacional de Migración (INM).

“Lo que querían era solamente utilizar esa constancia de solicitante de la Comisión de Refugiados para luego lanzarse al norte”, comenta Ramírez.

El gobierno mexicano se dio cuenta de ese mecanismo como una forma de acercarse a Estados Unidos y, a partir de 2024, el INM dejó de expedir las tarjetas y dejó de cumplir con la ley. El artículo 52 de la Ley de Migración establece que “la autorización de la condición de estancia por razones humanitarias deberá ser inmediata y no podrá negarse”.

El Instituto Federal de la Defensoría Pública detectó en 2024 una disminución considerable en la emisión de las tarjetas: en los primeros cuatro meses de 2023 se expidieron 51 mil 393 TVRH y, en el mismo periodo de 2024, la cifra bajó dramáticamente a 887.

“Esto generó preocupación en la Asesoría Jurídica Federal, pues la tendencia refleja una clara obstrucción en la tutela de los derechos de personas sujetas a protección internacional”, establece el informe Abriendo Caminos para la Justicia, publicado por la Unidad de Asesoría Jurídica en julio de 2025.

Al 31 de julio de 2025 se registraron al menos 39 mil 497 solicitudes de refugio en las distintas oficinas de la Comar en el país. Tapachula concentra el mayor número con 18 mil 647 de solicitudes; seguida por la Ciudad de México, con seis mil 950 registros.

El proceso del reconocimiento de refugio es más largo que los 45 días hábiles que indica la ley, advierten organizaciones que atienden a migrantes.

Octavio ha ido a firmar para dar seguimiento a su trámite desde finales de marzo y para el mes de agosto aún no había realizado su entrevista de elegibilidad. Como el, miles de personas permanecen en México en situación migratoria irregular, trabajando en la informalidad para tener ingresos y al margen del libre acceso a sus derechos. *(Nadia Sanders, El Sol de México, República, p. 8)*

Abren visa electrónica a brasileños

El Gobierno federal restablecerá en febrero de 2026 la visa electrónica para brasileños que ingresan al país por vía aérea, como turistas o visitantes de negocios por menos de seis meses.

Lo anterior, luego de que en agosto de 2022 se impuso la obligación de tramitar personalmente las visas en consulados mexicanos en Brasil.

"Resulta viable implementar, de manera unilateral, la facilitación de la visa electrónica en pasaportes ordinarios para nacionales de la República Federativa del Brasil, exclusivamente en la condición estancia de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas", dice el proyecto de acuerdo de la Secretaría de Gobernación, publicado hoy.

El regreso a la visa electrónica se había negociado desde julio pasado, cuando el Canciller Juan Ramón de la Fuente viajó a Río de Janeiro para participar en la Cumbre de los BRIC, un tema sobre el que insistía el Gobierno brasileño por lo menos desde octubre de 2023.

Entre 2013 y 2021 no se pidió visa a los brasileños. A principios de esta década, se detectó un gran número de ingresos de personas de ese país, muchos de ellos familias de clase media que tenían recursos para volar a la Ciudad de México y luego a la frontera, donde cruzaban ilegalmente a EU para iniciar procesos de asilo, que se prolongan por años y durante los cuales están en libertad. *(Víctor Fuentes, Reforma, Nacional, p. 9)*

Cancillería evita pena de muerte a 22 connacionales

El Gobierno de México libró de la muerte a 22 mexicanos que estaban sentenciados a pena capital en Estados Unidos, ya sea por reversión o suspensión, de un total de 121 casos atendidos por el Programa de Asistencia Jurídica de la Cancillería.

En los resultados de los primeros 11 meses de gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum se informó también que los consulados en EU apoyaron en el traslado de tres mil 761 restos de connacionales que fallecieron allá y se brindó ayuda económica en mil 162 casos.

Asimismo, la administración federal apoyó a un total de 36 mil 559 personas mexicanas mayores de edad repatriadas desde EU, a quienes otorgó ayuda económica para garantizar que contaran con recursos para cubrir sus necesidades básicas como alimentación, vestido, higiene y atención médica.

Entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de junio de 2025 se concedió también atención integral en centros bienestar para el migrante a dos mil 94 personas en situación de movilidad en los puntos fronterizos de Ciudad Juárez, Chihuahua (1,470); Tijuana, Baja California, 276; y Matamoros, Tamaulipas, 348.

En estos centros se proveyeron servicios integrales que incluyeron hospedaje, alimentación, atención médica y psicológica; además de la vinculación con instituciones como el Servicio Nacional de Empleo (SNE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Servicio de Administración Tributaria (SAT) e Instituto Nacional de Migración (INM).

En el apartado de política migratoria, Sheinbaum señaló que en los primeros nueve meses de su gobierno se entregaron tarjetas que acreditan la estancia regular a 165 mil 378 personas extranjeras que estaban indocumentadas en nuestro país.

De ese total, 88 mil 809 (53.7 por ciento) como residentes temporales; 64 mil 20 permanentes (38.7 por ciento); visitantes por razones humanitarias cinco mil 667 (3.4 por ciento); residentes temporales estudiantes seis mil 864 (4.2 por ciento), y visitantes con fines de adopción 18 (0.01 por ciento).

Destacó que entre 2019 y el 30 de septiembre de 2024 durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador fueron emitidas un total de un millón 560 mil 956 tarjetas migratorias, lo que consolidó la política de regularización migratoria en el país.
[\(Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 4\)](#)

Llega Rubio para firmar acuerdo

Agenda prioritaria

El Secretario de Estado de EU, Marco Rubio, tiene previsto las siguientes actividades este miércoles:

- Reunión con la Presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional.
- Participará el Canciller Juan Ramón de la Fuente.
- Estarán presentes los Embajadores Ronald Johnson (EU) y Esteban Moctezuma (México).
- Firma de un acuerdo de cooperación en materia de seguridad.
- Conferencia de prensa en la Cancillería.
- Reunión con personal de la Embajada de EU.

El Secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, llegó ayer a México para reunirse hoy con la Presidenta Claudia Sheinbaum y firmar un acuerdo bilateral en materia de seguridad.

El funcionario estadounidense fue recibido en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) por el Canciller Juan Ramón de la Fuente, el Embajador de su país en México, Ronald Johnson, y Roberto Velasco, jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Rubio aterrizó en un avión oficial del Gobierno de su país y descendió de las escalinatas a las 18:27 horas con un paraguas azul en la mano izquierda, que no desplegó pese a la llovizna que en ese momento caía en la terminal aérea.

Al pie de la escalinata lo recibió De la Fuente, quien le estiró la mano, misma que su homólogo estrechó y ambos se dieron un medio abrazo de bienvenida. Rubio también saludó a Velasco y a Johnson, de quien aparentemente hizo un comentario, pues lo señaló al tiempo que le decía algo al Canciller.

En el breve encuentro, tanto Rubio como el Canciller De la Fuente se mostraron sonrientes y no escatimaron en palmadas.

Esta es la cuarta gira que Rubio realiza por el continente americano y la primera en la que visita México desde la llegada del Presidente Donald Trump a la Casa Blanca en enero pasado.

El propósito de esta gira, en la que también visitará Ecuador, según el Departamento de Estado, es impulsar las prioridades clave de Estados Unidos.

"Estas (prioridades) incluyen acciones rápidas y decisivas para dismantelar los cárteles, detener el tráfico de fentanilo, poner fin a la inmigración ilegal, reducir el déficit comercial, promover la prosperidad económica y contrarrestar a los actores malignos extracontinentales", indicó la dependencia.

Tras la llegada de Rubio, el Embajador Johnson aseguró que bajo el liderazgo de Trump y la guía de Rubio, Estados Unidos está inaugurando una nueva era de diplomacia y relaciones exteriores.

Indicó que se enorgullece de dar la bienvenida al Secretario, quien es "un amigo de muchos años".

La llegada de Rubio se da un día después de que la Presidenta presentara su Primer Informe de Gobierno, en el que aseguró que con Estados Unidos hay cooperación sin subordinación.

"Para que no haya ninguna duda, la política de Construcción de la Paz se decide soberanamente en México; nadie influye en ella, solo nuestra honestidad, convicción y certeza de que las y los humanistas sabemos gobernar con perseverancia, estrategia y damos resultados", sostuvo el pasado lunes. *(Mayumi Suzuki, Reforma, Nacional, p. 9)*

Combatiremos cárteles donde estén.- Rubio



Washington.- El Secretario de Estado, Marco Rubio, que llegó anoche a México, dijo que la Administración del Presidente Donald Trump atacará militarmente a los cárteles del narcotráfico sin importar el lugar donde estén.

A sólo unas horas de encontrarse con la Presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional, aseguró que el inédito bombardeo de EU en aguas internacionales del Caribe, muestra que Trump usará todos los recursos del poder estadounidense contra los cárteles.

"Esta es una operación antidrogas y vamos a combatir a los cárteles de la droga donde quiera que estén y donde quiera que operen contra los intereses de EU. La principal obligación del Presidente es garantizar el interés nacional y la seguridad nacional de nuestro pueblo", dijo Rubio en Florida.

Del total de 9 presuntos grupos criminales designados como Organizaciones Terroristas Extranjeras por la Administración Trump este año, 6 de ellos tienen su base en territorio mexicano.

"El Presidente ha sido muy claro al afirmar que usará todo el poder de EU para combatir y erradicar a estos cárteles de la droga, sin importar desde dónde operen ni cuánto tiempo hayan podido actuar con impunidad. Esos días ya pasaron", dijo Rubio.

Los cárteles mexicanos ubicados por EU son el de Sinaloa, el del Golfo, el Jalisco Nueva Generación, el del Noreste, la Nueva Familia Michoacana, así como los Cárteles Unidos de Michoacán. (*José Díaz Briseño, Reforma, P.p.*)

Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación, publica el día de hoy: ACUERDO por el que se determina la circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados en las entidades federativas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Gobernación.- Secretaría de Gobernación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, Secretaria de Gobernación, con fundamento en los artículos 16, párrafo primero, 17, 17 Bis, 26, fracción I y 27, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 2, fracción X y 15 de la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político; 15 del Reglamento de la Ley Sobre Refugiados y Protección Complementaria; 3, apartado B, fracción V, 5 y 6, fracción XXXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y

CONSIDERANDO

Que la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados es un órgano administrativo desconcentrado, adscrito a la Secretaría de Gobernación que cuenta con atribuciones para elaborar proponer y difundir la política en materia de refugiados y protección complementaria, así como para sustanciar y resolver los procedimientos de reconocimiento de la condición de refugiados, entre otros asuntos;

Que el artículo 17 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal prevé que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de conformidad con los Reglamentos Interiores o sus ordenamientos legales, podrán contar con Oficinas de Representación en las entidades federativas, o en su caso en regiones geográficas que abarquen más de una entidad federativa siempre y cuando sea indispensable para prestar servicios o realizar trámites en cumplimiento de los programas a su cargo y cuenten con recursos aprobados para dichos fines;

Que el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo establece que los actos administrativos de carácter general emitidos por la administración pública federal que tengan por objeto establecer obligaciones específicas cuando no existan condiciones de competencia, deberán de publicarse en el Diario Oficial de la Federación para que produzcan sus efectos jurídicos. Asimismo, el artículo 42 de dicha Ley establece que los escritos dirigidos a la Administración Pública Federal deberán presentarse directamente en sus oficinas autorizadas para tales efectos, por lo cual es necesario brindar certeza a las personas interesadas sobre el conocimiento del lugar donde se realizará la recepción de correspondencia, trámites y servicios, notificaciones, diligencias y demás procedimientos administrativos a cargo de la Administración Pública Federal;

Que el artículo 169 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación establece que la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, podrá contar con la estructura necesaria que requiera para el ejercicio de sus atribuciones, incluyendo a sus Oficinas de Representación en las entidades federativas, conforme a la disponibilidad presupuestaria y las disposiciones jurídicas aplicables a la materia;

Que el artículo 6, fracción XXXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación establece como una atribución indelegable de la persona titular de la dependencia, determinar la circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de la Secretaría mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, y

Que con el fin de distribuir las cargas de trabajo y facilitar el acceso a los servicios que prestan las oficinas de representación de la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, proporcionando certeza a las personas solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado, refugiadas y beneficiarias de protección completaría, es necesario establecer la circunscripción territorial de dichas Oficinas ubicadas en el interior de la República Mexicana, por lo cual he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

PRIMERO. Las Oficinas de Representación de la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados ejercerán sus atribuciones dentro de la circunscripción territorial que les corresponda en términos de la siguiente tabla:

No.	OFICINA DE REPRESENTACIÓN	ENTIDADES FEDERATIVAS QUE COMPRENDEN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL
1	Oficina de Representación en Guadalajara, Jalisco	Jalisco
2	Oficina de Representación en Monterrey, Nuevo León	Nuevo León
3	Oficina de Representación en Oluta, Veracruz	Campeche; Oaxaca; Quintana Roo; Veracruz; y, Yucatán.
4	Oficina de Representación en Palenque, Chiapas	Chiapas
5	Oficina de Representación en Saltillo, Coahuila	Coahuila
6	Oficina de Representación en Tapachula, Chiapas	Chiapas
7	Oficina de Representación en Tenosique, Tabasco	Tabasco
8	Oficina de Representación en Tijuana, Baja California	Baja California

SEGUNDO. La Oficina Central de la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados ejercerá sus atribuciones en toda la República Mexicana, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables en la materia.

TERCERO. Las Direcciones de Área y la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Transparencia adscritas a la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados ejercerán sus atribuciones en toda la República Mexicana, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables en la materia.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, a 26 de agosto de 2025.- La Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.- Rúbrica. ([Diario Oficial de la Federación](#))

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Mandan tropas a Chicago



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que desplegará tropas de la Guardia Nacional en Chicago, ciudad gobernada por los demócratas a la que califica como un "un infierno" asolado por la delincuencia armada. Juez declara que uso de la Guardia Nacional en Los Ángeles fue ilegal.

"Vamos a entrar", declaró a la prensa el Presidente republicano, quien insinuó que también enviaría soldados a Baltimore, otra ciudad gobernada por los demócratas.

Trump negó las acusaciones de que esté atacando estrictamente a ciudades gobernadas por sus oponentes políticos en su campaña contra la delincuencia y su ofensiva contra los inmigrantes irregulares.

"Tengo una obligación", dijo, al citar las estadísticas de delincuencia de Chicago, la tercera ciudad de Estados Unidos. "Esto no es un asunto político. Tengo una obligación cuando 20 personas han sido asesinadas en las últimas dos semanas y media y 75 han recibido disparos".

Por su parte, el juez Charles Breyer determinó que la administración de Trump irrumpió en la ley federal de Estados Unidos por el envío de tropas al área de Los Ángeles.

Pese a ello, el juez no exigió la retirada de las tropas de inmediato, pues se espera que se dé luz verde hasta el viernes.

En el tema de la lucha por acabar con la migración, el gobernador de Florida, Ron DeSantis, propuso ayer construir un centro de detención llamado Panhandle Pokey.

Esto se dio, tras el fallo judicial que ordenó dismantelar el Alcatraz de los caimanes, ,a más tardar en el mes de octubre. DeSantis informó que 70 mil migrantes en el estado tienen una orden de deportación.

Finalmente, tres deportados por EU a Esuatini (África) en julio llevan siete semanas retenidos en una prisión. *(Redacción y Afp, El Heraldo de México, Orbe, p. 33)*

(Redacción, Milenio, Fronteras, p. 8)

(Ap, Reforma, Internacional, p. 15)

(Agencias, El Financiero, Mundo, p. 23)

(Reuters, El Sol de México, Mundo, p. 24)

Hasta 600 abogados militares relevarán a jueces de migración



El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, aprobó el envío de hasta 600 abogados militares al Departamento de Justicia para desempeñarse como jueces de inmigración de manera temporal.

De acuerdo con el Pentágono, el objetivo es agilizar los casi 4 millones de casos pendientes en tribunales en medio de la ofensiva del Donald Trump contra los indocumentados.

La defensa se encuentra “identificando jueces abogados y abogados civiles calificados para asignaciones temporales como jueces de inmigración”, dijo el portavoz principal del Pentágono Sean Parnell.

Asimismo, según un memorando con fecha del 27 de agosto, el ejército comenzará a mandar grupos de 150 abogados —tanto militares como civiles— “tan pronto como sea posible”.

La batida contra los indocumentados ha añadido presión a los tribunales de inmigración, los cuales ya lidiaban con un enorme retraso de aproximadamente 3.5 millones de casos que ha crecido en los últimos años.

Al mismo tiempo, más de 100 jueces de migración fueron despedidos o se han ido voluntariamente después de aceptar ofertas de renuncias diferidas del gobierno federal, según su sindicato.

En la ronda más reciente, la Federación Internacional de Ingenieros Profesionales y Técnicos dijo en julio que al menos 17 jueces de inmigración habían sido despedidos “sin causa” en el país.

Eso ha dejado al sistema con alrededor de 600 jueces de inmigración, señaló el sindicato, lo que significa que la medida del Pentágono duplicará sus filas. En un principio, sus funciones no se extenderían más de 179 días, pero podrían ser renovadas, señala el documento.

La decisión responde a una orden ejecutiva del Departamento de Justicia que flexibilizó el proceso de nombramiento de jueces de inmigración temporales, y gracias a la cual abogados militares son elegibles. *(Ap y Efe, Milenio, Fronteras, p. 8)*

Reactivan contrato de software para espiar



El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) reactivó un contrato de 2 millones de dólares con el proveedor de software espía Paragon Solutions.

La administración de Donald Trump decidió seguir adelante con el contrato para la adquisición del software que permite intervenir cualquier teléfono, incluidas las aplicaciones de mensajería encriptada, como WhatsApp y Signal.

El Departamento de Seguridad Nacional firmó el contrato con Paragon Solutions – fundada en Israel– a finales del 2024, durante la administración del expresidente demócrata Joe Biden.

Sin embargo, el acuerdo fue suspendido a la espera de una revisión de cumplimiento de una orden ejecutiva que restringe a las agencias federales el uso de software espía comercial.

“Este contrato es para una solución propietaria completamente configurada que incluye licencia, hardware, garantía, mantenimiento y capacitación. Esta modificación tiene como objetivo levantar la orden de suspensión de trabajos”, menciona una actualización del pasado 30 de agosto en el Sistema Federal de Datos de Adquisiciones de Estados Unidos (FPDS).

El ICE no ha aclarado cómo planea utilizar este software espía que permite también acceder al GPS del teléfono móvil, a las fotos y manipular la grabadora de audio.

Comparte abogados

El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, autorizó el envío de 600 abogados militares al Departamento de Justicia (DOJ) para desempeñarse temporalmente como jueces de inmigración.

El Pentágono enviará grupos de 150 abogados “lo antes posible”, tras una petición del DOJ y será efectiva por 179 días, pero puede extenderse, según un memorando del pasado 27 de agosto.

La decisión es parte de las opciones para resolver la gran cantidad de casos atascados en las cortes de inmigración. *(Redacción, Excélsior, Global, p. 25) (Bloomberg, Reforma, Internacional, p. 15)*

Seguridad

Injerencia de EU en México, inaceptable: Claudia Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que, en materia de seguridad, no se permitirá el “injerencismo” de Estados Unidos, habrá cooperación, pero “cada quien en su territorio”, y descartó una posible intervención de Washington en México contra los cárteles de las drogas.

En la mañana de ayer, víspera de la reunión que sostendrá con el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, la mandataria remarcó que esa posición se ha hecho patente ante la administración de Donald Trump como parte de las negociaciones para alcanzar un entendimiento bilateral en seguridad.

“¿Qué no aceptamos nosotros? Injerencismo. No aceptamos tampoco violación a nuestro territorio. No aceptamos subordinación, sino sencillamente una colaboración entre naciones en igualdad de circunstancias. Eso es lo que hemos puesto sobre la mesa y se ha aceptado.”

Señaló que hay personajes de la nación vecina que insisten en una intervención de su ejército en territorio mexicano para combatir a los grupos del crimen organizado, como recientemente planteó el senador republicano Ted Cruz.

“No estamos de acuerdo con eso. Primero, porque no es necesario; segundo, porque sería una intervención de violación a nuestra soberanía, y tercero, porque es mucho más complejo el crimen organizado, la delincuencia organizada, y tiene que haber un trabajo permanente de coordinación y colaboración”, enfatizó.

–¿Qué tipo de intervención permite usted? ¿Y si Estados Unidos actúa solo, qué hacer? –se le preguntó a la jefa del Ejecutivo.

–Estados Unidos no va a actuar solo, porque hay un entendimiento. Mañana (hoy) viene el secretario de Estado del gobierno de Estados Unidos. Y se ha estado trabajando desde hace meses en un entendimiento para colaborar en materia de seguridad. ¿Qué planteamos nosotros? Que esta colaboración, esta cooperación, tiene que ser cada quien en su territorio –respondió.

Insistió en que se puede colaborar con intercambio de información e inteligencia relacionadas con los grupos del crimen organizado.

Sellarán pacto

Ayer, el funcionario de la administración de Trump llegó a México para una visita de trabajo. Hoy se reunirá con Sheinbaum e integrantes de su gabinete para sellar el entendimiento en seguridad.

Después dará una conferencia conjunta con el canciller Juan Ramón de la Fuente.

Más que un acuerdo, planteó la Presidenta, se trata de un “entendimiento” de colaboración y cooperación con respeto a la soberanía de cada país y a su territorialidad.

“Un marco de colaboración sin subordinación entre naciones iguales, eso es lo que hemos estado planteando (...) es un entendimiento entre los estados, las dos naciones, de cómo debemos cooperar y colaborar. Y en esa perspectiva vamos a seguir trabajando conjuntamente.”

La mandataria afirmó que la reunión de hoy con Rubio –la primera que sostendrán– mostrará que existe una relación de colaboración y respeto a las soberanías. *(Emir Olivares, Alma E. Muñoz y Redacción, La Jornada, 8 Columnas)*

(Salvador Corona y Eduardo Dina, El Universal, Nación, p. A6)

(Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 7)

(Fernando Merino, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 31)

(Atzayacatl Cabrera y Roxana González, El Sol de México y La Prensa, Nacional, 8 Columnas y p. 15)

25% más policías y 30% más personal en MPs, acuerdan 32 goberadores



Durante la 51ª Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, realizada en Palacio Nacional y encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se reunieron los 32 gobernadores del país para revisar indicadores y aprobar acuerdos en materia de seguridad.

El encuentro, acompañado por Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, y Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, tuvo como objetivo fortalecer a las policías estatales, mejorar la atención de delitos y elevar la confianza ciudadana.

En la sesión se informó que, entre enero y agosto de 2025, 26 estados lograron disminuir los homicidios dolosos, mientras que en entidades como Veracruz, Hidalgo y Campeche los niveles permanecieron iguales. Sin embargo, en Sinaloa, Nayarit y Baja California Sur los casos fueron al alza.

Reacciones de los gobernadores

Al término de la reunión, varios mandatarios estatales compartieron sus posturas

Sinaloa

El gobernador Rubén Rocha Moya respaldó los acuerdos del Consejo y aseguró que su estado continuará trabajando de la mano con la Federación.

En su intervención, la presidenta Sheinbaum reconoció la complicada situación de Sinaloa y subrayó que muchas de sus causas no dependen únicamente del gobierno estatal, sino de factores externos.

Morelos

Margarita González Saravia destacó que su estado redujo en 29.9% los homicidios dolosos en lo que va de 2025, gracias a la coordinación entre los tres niveles de gobierno.

Sin embargo, expresó su preocupación por la presión en los centros penitenciarios debido al aumento de cateos y detenciones, que han crecido un 200% en su administración. Propuso una estrategia nacional para separar a reos por delitos graves de quienes enfrentan procesos por delitos menores.

Michoacán

Alfredo Ramírez Bedolla solicitó la intervención del Instituto Nacional de Migración (INM) para aplicar una estrategia de inteligencia sobre personas extranjeras vinculadas con la delincuencia organizada.

Señaló que este fenómeno impacta no solo a Michoacán, sino también a otros estados, por lo que pidió reforzar filtros y coordinación entre autoridades.

Veracruz

Rocío Nahle García declaró a medios que la seguridad es un trabajo permanente y coordinado con el gobierno federal. “Todos los días tenemos la obligación de brindar tranquilidad a la ciudadanía”, dijo, al tiempo que subrayó que su mayor compromiso es garantizar paz y confianza en Veracruz.

Quintana Roo

La gobernadora Mara Lezama agradeció el respaldo de la Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas de México y a la presidenta.

Además reconoció que la coordinación entre los órdenes de gobierno y las fuerzas armadas han permitido que las líneas de acción de julio de 2024 a julio de 2025 reduzcan los índices de homicidios dolosos hasta en 61.3 por ciento.

Puebla

El gobernador Alejandro Armenta reafirmó su respaldo absoluto a la presidenta Claudia Sheinbaum y destacó que en Puebla la coordinación con los tres órdenes de gobierno y las Fuerzas Armadas ha permitido mantener la paz.

Señaló que la presencia de la Guardia Nacional, la Marina, la Sedena y el fortalecimiento de las policías locales han sido claves para garantizar la seguridad en la entidad.

Sonora

El gobernador Alfonso Durazo Montaña destacó que la estrategia de seguridad impulsada por la presidenta está dando resultados positivos.

Afirmó que en Sonora los delitos muestran una tendencia a la baja y resaltó que la suma de esfuerzos entre niveles de gobierno permite fortalecer instituciones y avanzar en la construcción de paz. [\(Adolfo López, La Crónica, 8 Columnas\)](#)

(Arturo Páramo, Excélsior, P.p.)

(Pedro Villa y Caña y Eduardo Dina, El Universal, Nación, p. A6)

(Benito Jiménez y Claudia Guerrero, Reforma, Nacional, p. 12)

(Arturo Rojas, El Economista, Política y Sociedad, p. 38)

Crimen no gobierna México, dice Trump

La presidenta Claudia Sheinbaum negó que México esté gobernado por cárteles, como declaró otra vez el mandatario de Estados Unidos Donald Trump.

En la conferencia mañanera, previo al encuentro con el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, Sheinbaum Pardo aseguró que “va muy bien el gabinete de seguridad”.

Sobre el comentario de Trump, Sheinbaum Pardo respondió “no es cierto, va muy bien el gabinete de seguridad, está haciendo muy buen trabajo, la verdad, y la coordinación”, enfatizó.

“Nosotros vamos a buscar siempre una buena relación con el gobierno de Estados Unidos, y el entendimiento al que estamos llegando [sobre seguridad] es bueno, porque es en un marco de respeto, entonces vamos a quedarnos ahí”, insistió.

Recientemente, Trump indicó que Sheinbaum es una mujer elegante e increíble, pero rechaza que Estados Unidos envíe al ejército a combatir a los cárteles “porque tiene miedo”.

En entrevista con Daily Caller, un sitio web de noticias de derecha, Trump fue cuestionado el lunes pasado si confiaba en que México asegure su lado de la frontera, “dado que se cree que el gobierno está dirigido por cárteles, o que los cárteles están involucrados”.

“Me agrada mucho la Presidenta. Creo que es una mujer increíble. Es realmente una mujer impresionante en algunos, en ciertos sentidos, muy elegante, hermosa”, respondió al lamentar que “México está dirigido por los cárteles, lo está”, remarcó.

Trump ofreció enviar al ejército a México, pero expuso: “Ella no quiere que lo hagamos”. Cuando la periodista Reagan Reese le preguntó por qué, el mandatario respondió: “Porque tiene mucho miedo”.

Las declaraciones de Trump se dan en el marco de la reunión de este miércoles entre Sheinbaum y Rubio, quienes revisarán temas como migración, seguridad y comercio.

En julio pasado, Trump aseveró que los cárteles mantienen un “tremendo control” sobre México y los políticos: “La realidad es que los cárteles tienen un control muy fuerte de México. Tenemos que hacer algo al respecto. No podemos dejar que eso ocurra”, comentó durante la firma de la Ley contra el Tráfico de Fentanilo.

En abril, tres meses después de asumir la Presidencia de EU por segunda ocasión, dijo que México tiene mucho miedo a los cárteles. “Estoy tratando muy bien con la presidenta, que es una mujer muy buena. La relación es muy buena y queremos ayudarla, ayudar a México, porque no puedes gobernar un país así”, expresó. [\(Eduardo Dina y Pedro Villa y Caña, El Universal, Nación, p. A6\)](#)

La Presidenta no acepta ayuda porque está “asustada”: Trump

El presidente estadounidense, Donald Trump, afirmó que México está controlado por los cárteles y que la presidenta Claudia Sheinbaum está “asustada”, por lo cual no ha aceptado ayuda de su país, en una entrevista exclusiva con el medio conservador The Daily Caller publicada ayer.

A pesar de decir que Sheinbaum es una mujer “estupenda”, “elegante” y “hermosa”, Trump aseguró que el país está “dirigido por los cárteles”.

Las afirmaciones del mandatario se dieron durante una conversación con el periodista Reagan Reese, quien le preguntó sobre la confianza de Estados Unidos en la capacidad de México para asegurar su frontera. “Bueno, me gusta mucho la Presidenta. Creo que es una mujer estupenda. En realidad es una mujer increíble en algunos aspectos, muy elegante, hermosa. Pero México está dirigido por los cárteles”, sentenció Trump.

En el diálogo, el jefe de la Casa Blanca reveló que ha ofrecido a la mandataria mexicana enviar a las fuerzas armadas estadounidenses para ayudar en la seguridad, pero que ella se ha negado, “porque está asustada, muy asustada”.

El presidente también abordó la cuestión de la migración “irregular”. Al ser interrogado sobre si todavía hay planes para proporcionar exenciones de deportación para los agricultores y trabajadores “indocumentados” de restaurantes, Trump reconoció la existencia de un conflicto entre dos de sus grupos de seguidores: aquellos que se oponen a la migración a toda costa y los agricultores que dependen de la mano de obra migrante.

Afirmó que su equipo está “trabajando en una legislación” que “va a contentar a todos”. (*Redacción, La Jornada, P.p.*)

(*José López Zamorano, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 30*)

(*Fran Ruiz Perea, La Crónica, P.p.*)

(*Luis Valdés, 24 Horas, Mundo, p. 17*)

Bloquean ruta que conecta con los cárteles mexicanos

El operativo en el que Estados Unidos hundió este martes una embarcación procedente de Venezuela era impedir que esas drogas llegaran a México y Centroamérica, afirmó José Antonio Colina, militar venezolano en retiro.

“Lo que busca Estados Unidos es bloquear cualquier nave pase por esa zona con cocaína o cualquier droga”, afirmó el experto.

En entrevista con Excélsior, el también analista y activista afirmó que los cargamentos salen del estado de Sucre, en el oriente del país chavista.

“El operativo y el despliegue militar era precisamente para esto, para impedir que buques que salen del oriente de Venezuela a Centroamérica, México y Estados Unidos tuvieran ese fácil acceso que habían tenido y el despliegue lo que busca es evitar que cualquier nave pase por esa zona con cocaína, o cualquier droga”, insistió Colina, quien también es fundador de la organización Venezolanos Perseguidos Políticos en el Exilio (Veppex).

Esto, agregó, es parte del nombramiento de los cárteles como organizaciones terroristas por parte del Departamento de Estado, el 20 de febrero pasado.

En esta declaratoria figuran, además del Tren de Aragua, el Cártel de Sinaloa, Cártel de Jalisco Nueva Generación, Cártel del Noreste, la Nueva Familia Michoacana, Cártel de Golfo y Cárteles Unidos.

En las últimas semanas, escaló la tensión militar entre Venezuela y Estados Unidos, luego de que la Unión Americana desplegó ocho buques militares hacia el mar Caribe.

El gobierno de Nicolás Maduro convocó a 4.5 millones de milicianos civiles en respuesta.

El país chavista expulsó a la Administración Antidrogas de Estados Unidos (DEA) en 2005 por considerar que se inmiscuía en sus asuntos internos.

“El mensaje está claro: van con todo contra los cárteles de la región y específicamente el Cártel de los Soles”, concluyó. *(Verónica Mondragón, Excélsior, Global, p. 24)*

Remesas

Menor flujo de remesas afectaría fortaleza del peso



La baja en el flujo de remesas hacia México, en un entorno en el que las expectativas apuntan a que sigan los recortes del banco central a la tasa de interés, pone en riesgo la fortaleza que ha ganado el peso frente al dólar, señalaron expertos.

Datos del Banco de México revelan que de enero hasta julio de este año ha bajado 5.5 por ciento el ingreso de remesas al país; mientras que la tasa de interés de referencia ha disminuido 175 puntos base solo este año, para ubicarse en 7.75 por ciento. La expectativa de los analistas es que se reduzca más hasta terminar el 2025 en 7.25 por ciento.

Felipe Mendoza, analista de mercados financieros en ATFX Latam, argumentó que la correlación entre remesas y el peso indica que, a mayor flujo de divisas, más oferta de dólares en el mercado nacional. Esto ayuda a estabilizar el tipo de cambio y reduce el impacto de la volatilidad.

"Si los flujos de remesas no recuperan dinamismo y Banxico continúa bajando tasas, el mercado podría empezar a valorar un rango más alto para el dólar, con el riesgo de que la divisa mexicana pierda la capacidad de mantenerse cerca de sus máximos de un año. Movimientos hacia 19 o incluso 19.20 pesos por dólar en el mediano plazo no deberían sorprender si se consolida este escenario", dijo.

Ayer el peso terminó la jornada en 18.72 pesos por dólar, con una depreciación de 0.42 por ciento, pero en el año acumula una ganancia de 10.4 por ciento.

La semana pasada, Carlos Capistrán, director de investigación económica para América Latina y Canadá de Bank of America Corp, manifestó que desde 2017, gran parte del aumento del tipo de cambio real de México con Estados Unidos se ha debido a un auge en las remesas, según información de Bloomberg.

Jaime Álvarez, vicepresidente de inversiones en el holding financiero Skandia, consideró que se verá un impacto acotado en peso, ya que las remesas podrían resistir ante una economía de EU aún sólida y, dado que se espera que la Fed recorte tasas, el diferencial con México será menor a lo visto en el primer semestre de este año. *(Ana Martínez, El Financiero, Economía, p. 9)*

Remesadora pública avanza a paso lento

De los 118.6 millones de operaciones que se recibieron en remesas entre octubre de 2024 y junio de 2025, Financiera para el Bienestar (Finabien) procesó apenas 1.94 por ciento de todas las transacciones, de acuerdo con el Primer Informe de Gobierno.

En cuanto al monto, la institución financiera del gobierno canalizó mil 73 millones de dólares, lo que representa 2.33 por ciento del total nacional, según datos del Banco de México.

Aunque el gobierno federal promueve a Financiera del Bienestar como la mejor opción para el recibo de remesas por las bajas comisiones que cobra, los usuarios continúan eligiendo otros canales comerciales y digitales.

El contraste es mayor en el entorno digital. En ese mismo periodo, mediante tarjetas y la App Finabien Paisan@, se realizaron solo 48 mil 867 operaciones por un monto total de 20.4 millones de dólares. Esto equivale a 0.04 por ciento tanto del total de operaciones como del dinero enviado a México.

En julio, la titular de Finabien, Rocío Mejía Flores, presentó estas nuevas herramientas digitales para facilitar transferencias desde Estados Unidos.

Entre ellas destacan las tarjetas Finabien Paisan@ y la aplicación móvil del mismo nombre.

Estas plataformas cobran 2.99 dólares por transacción, un nivel inferior al promedio de 14 dólares, según estimaciones del Banco Mundial. *(Rubén Romero, El Sol de México, Finanzas, p. 12)*